

Sin avances

Mientras Función Pública improvisa soluciones parciales, CCOO exige negociación real, planificación y mejoras concretas para toda la plantilla.

Ayer se celebró la primera mesa de negociación de la legislatura. Y no hubo sorpresas. El único punto del orden del día propuesto por la Administración tenía como objetivo decidir qué puestos de trabajo pueden ser asignados al personal de nuevo ingreso que accede a través de los turnos de discapacidad intelectual y enfermedad mental.

Un solo punto en el orden del día, incluido para dar solución a un problema concreto, derivado de la falta de planificación de la Administración: hace meses que más de 70 aspirantes, que han superado los procesos selectivos, están esperando que Función Pública les asigne destino. Y para colmo, la propuesta que trajo la Administración a la mesa, en palabras del Director General de Función Pública, es un parche.

Función Pública propone crear puestos de trabajo *ad hoc* para dar destino a quienes superan los procesos selectivos por los turnos para personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental, pero sin garantizar que el resto de puestos de trabajo del centro de trabajo permanecerán cubiertos y no serán amortizados ni trasladados.

CCOO no negocia parches. CCOO considera que el acceso y la integración de las personas con discapacidad en la Administración deben ser abordados de forma seria e integral, no puede ser tratado de forma parcial, tomando decisiones deprisa y

corriendo porque la falta de planificación por parte de Función Pública ha provocado que el problema se le eche encima.

Carrera profesional

Tal y como explicamos, CCOO lleva décadas reivindicando y trabajando para conseguir la regulación de un sistema de carrera profesional que reconozca de forma real el trabajo de los empleados y empleadas públicas del Gobierno de Aragón. **Para CCOO ha llegado el momento de pasar a la acción.** ([Ver informa](#))

Jornada de verano

Tanto CCOO como el resto de organizaciones sindicales presentes en la Mesa de Negociación hemos defendido la recuperación de la jornada de verano para los trabajadores y trabajadoras de la DGA.

Hace tres años, nos pusieron todos los límites del mundo, nos dijeron que costaba mucho, que el Gobierno de Aragón no lo podía asumir. Desde entonces, la jornada de trabajo del resto de personal de la Comunidad Autónoma (estatutarios, docentes y personal de Justicia), se ha visto reducida. Y no ha importado el dinero.

El teléfono móvil corporativo, un instrumento de trabajo

CCOO ha presentado una propuesta formal para exigir al Gobierno de Aragón que todo el personal que realice tareas fuera de su centro de trabajo disponga de un teléfono móvil corporativo.

Para CCOO, la propuesta de UGT de disponer de teléfonos en los centros de trabajo para el uso compartido por parte de todos los trabajadores se queda corta. Un teléfono móvil compartido no es suficiente.

El teléfono móvil no es sólo una medida de seguridad. Es un instrumento de trabajo y, por tanto, es una obligación legal para la Administración proporcionárselo a cada trabajador o trabajadora.

La propuesta de CCOO es clara: un teléfono móvil por cada trabajador.

Ropa de trabajo

El suministro de ropa de trabajo adecuada y en tiempo es una prioridad para CCOO. Pero la Administración suministra ropa de mala calidad, que no llega cuando tiene que llegar. La Administración no soluciona el problema. Las empresas hacen negocio. Y los trabajadores sufrimos las consecuencias.

CCOO ha reclamado que el suministro de ropa de trabajo cumpla con lo establecido en el VIII Convenio Colectivo: **que la ropa se suministre dos veces al año, que cumpla con su función y que sea el criterio de calidad el que prevalezca en la compra frente al criterio económico.**

Ratios en centros de atención directa en Educación e IASS

CCOO ha solicitado la convocatoria de mesas técnicas en el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades y en el Instituto Aragonés de Servicios Sociales para **la negociación de ratios de plantilla suficientes**, adecuadas para la atención al usuario, ratios que se cumplan y que eviten la actual sobrecarga de trabajo en los centros de atención directa.

Para CCOO, la mesa de negociación celebrada hoy es el reflejo de una actitud que Función Pública arrastra desde hace meses. Convoca mesas de negociación para sacar adelante temas de su interés, obligaciones legales, para poner parches ante problemas que se le presentan por falta de planificación. Pero bloquea el avance en los temas que proponemos las organizaciones sindicales.

Función Pública es incapaz de ordenar la negociación colectiva, incapaz de abordar los temas que mejoran las condiciones de trabajo de la plantilla.

CCOO reivindica la ordenación de un calendario de negociación en el que se establezcan las prioridades.

CCOO tiene claro por dónde empezar. Cobertura de vacantes y carrera profesional.